



¿Tenemos que pagar los leganenses 500.000€ a la parroquia de Leganés, para que sufrague los gastos de las obras de su torre?

El Pleno Municipal del 18 de septiembre ha aprobado una partida de 500.000€ para sufragar los gastos de las obras que se tienen que acometer en la Iglesia del Salvador. ¿Tenemos que pagar los leganenses 500.000€ a la parroquia de Leganés, para que sufrague los gastos de dichas obras? He aquí unos datos y que cada uno valore la idoneidad o no de esta subvención, siendo la Iglesia española la mayor propietaria de este país.

Estos datos que presentamos son solo una muestra del poder económico de la Iglesia en España. Se han obtenido de diversas publicaciones periódicas digitales y de la Asociación "España Laica", además de la Memoria de Actividades de la Iglesia Católica en 2017

- La Iglesia Católica en España está exenta del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) A nivel del Estado estas exenciones alcanzan entre 600 y 650 millones de euros
- Las entidades religiosas se han ahorrado 45 millones por no pagar el IBI en Madrid desde 2007
- En 2015, las entidades religiosas "dejaron de pagar" 6 millones en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en Madrid por sus más de 1.700 propiedades, la mayoría de la Iglesia Católica
- Solo el 30% de los inmuebles beneficiados por esta exención son lugares de culto, el resto: residencias de obispos, universidades eclesiásticas y otros bienes propiedad de la Iglesia

www.ciudadanosporelcambio.com

1

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

- Del mismo modo, la Iglesia disfruta de otra serie de beneficios :
 - Exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.
 - Exención del Impuesto sobre Sucesiones.
 - Exención del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos cuando surge por bienes exentos de IBI.
- Es la única confesión religiosa con casilla propia en la declaración de la renta y además recibe grandes cantidades de dinero en subvenciones públicas – y patrimoniales, palpables en las polémicas inmatriculaciones de inmuebles puestos a su nombre desde 1946

El opaco emporio inmobiliario de la Iglesia católica

- La Iglesia admite 24.000 parroquias y monasterios, a lo que habría que sumar pisos, garajes, cementerios, colegios o casas del cura en pueblos, pero no hay registros públicos.
- Además de los 24.000 bienes que admite la iglesia entre parroquias, templos o monasterios, habría que sumar centenares de otros tipo de propiedades relacionadas con el culto, desde pisos en alquiler (el centro de Madrid, Valencia, Sevilla o Bilbao están copados por terrenos propiedad de la Iglesia) a garajes, pasando por campos, fincas, colegios, cementerios o las clásicas casas del párroco de los pueblos, en su mayor parte en desuso.
- Lo que sí ofrece la Conferencia Episcopal en su Memoria de Actividades son datos de algunos de los inmuebles que "aportan" un beneficio a la sociedad. Desde las 22.999 parroquias o 827 monasterios, a los 3.168 bienes inmuebles de interés cultural pertenecientes a la Iglesia en España, los 616 santuarios o los 22 bienes Patrimonio Mundial de la Humanidad (la mitad de los que existen en nuestro país).
- A ello se suman los 2.593 colegios católicos, 15 universidades, 22 facultades eclesiásticas o 71 institutos superiores, todos con sus sedes –y con sus exenciones de IBI correspondientes – o, en el ámbito socio-sanitario, la propiedad de 65 hospitales, 56 ambulatorios o dispensarios y 773 residencias de ancianos y discapacitados.

Datos más importantes de la asignación tributaria 2017-2018

- Los contribuyentes asignaron a la Iglesia 267,83 millones de euros, 11,6 millones más que en 2017
- Se trata de la cifra más alta desde el comienzo del actual sistema de asignación tributaria en 2007. Europa Laica denuncia que la Iglesia católica en España “funciona como un paraíso fiscal”. La Iglesia católica en España funciona “como un paraíso fiscal”. Esta es a la conclusión a la que llega Europa Laica tras analizar en profundidad la última Memoria Anual de Actividades de la Conferencia Episcopal.

El informe, elaborado por el profesor M. Enrique Ruiz del Rosal, hace un minucioso repaso de las cuentas públicas de la Iglesia católica, destacando cómo “sigue sacando en situación de privilegio cantidades enormes del erario público que se desvían para el fortalecimiento de sus múltiples actividades, sin que, por otra parte, el Estado realice a través del Tribunal de Cuentas, y de la transparencia a nivel del Parlamento, una fiscalización de su destino y uso”.

11.600 millones de euros, más del 1% del PIB de España

- El estudio, de más de un centenar de páginas, cifra en no menos de 11.600 millones de euros, más del 1% del PIB de España, el dinero que “se hurta a los Presupuestos” con los distintos privilegios fiscales, patrimoniales y económicos de la Iglesia en nuestro país. Inversiones opacas con el dinero no gastado. Superávit en 2016 y 2017

Entre los puntos novedosos del informe se encuentra la información relativa al Fondo de Reserva de la Conferencia Episcopal, dinero que la Iglesia no reparte entre las diócesis de los fondos recibidos a través de la Declaración de la Renta, y que, según Europa Laica, utiliza en “inversiones fiscales” de cuyo contenido no se informa.

Junto al Fondo de Reserva, se encuentran los 35,2 millones de euros en superávit de los dos últimos ejercicios (19,3 en 2016 y 15,9 en 2017). “¿Cómo es posible que a los obispos les haya sobrado 35,2 millones en los dos últimos ejercicios, mientras que por todos lados exprime las arcas públicas en actitud lastimera?”, pregunta Europa Laica.

20 millones de euros para la televisión eclesiástica “TRECE” entre 2016 y 2017

Más aún: De esos “35,2 millones de superávit del dinero público que recibió la Iglesia católica de la casilla del IRPF de 2016 y 2017, 20 millones (el 57 %) los ha ‘enterrado’ en Trece TV para enjugar las pérdidas”, señala Europa Laica, que añade que “la situación de pérdidas sucesivas y crecientes ha obligado a los obispos a continuas ampliaciones de capital, por lo que ahora poseen el 78 % del capital de Trece TV. Y desde el punto de vista del empleo, el plan de recortes puesto en marcha en el verano de 2017 ha traído aparejado que a comienzos de 2018 haya 100 personas trabajando de las 140 iniciales”.

En 2017 la televisión de los obispos recibió el doble de dinero que la aportación que hicieron a Caritas

En 2017 fueron 11 millones de euros, el 4,16%, el doble que a Caritas a la que traspasa 6.243,4 millones de euros, el 2,36% de los ingresos que obtiene por la declaración de la renta (ver Memoria de Actividades adjunta)

Inmatriculaciones y responsabilidad gubernamental

- Respecto a la polémica sobre las inmatriculaciones, el informe de Europa Laica pone el énfasis en la “complicadísima batalla legal que se iniciaría” en el caso de que se reclamara judicialmente a la Iglesia, una por una, las 30.000 propiedades que al parecer fueron puestas a su nombre en virtud de la ‘Ley-Aznar’, y cuyo informe el Gobierno aún no ha publicado. Entre ellas, “figuran desde catedrales y ermitas hasta plazas, fuentes o frontones”.

- Aznar cambió la ley y permitió a los obispos inscribir bienes inmuebles sin más requisito que su firma, como si fueran notarios. El Gobierno dice que elaborará una lista de estas propiedades inmatriculadas (se estima que 4.500) entre 1998 y 2015, entre ellas la mezquita de Córdoba, que se registró por 29 euros.

La Iglesia, sube el sueldo del clero un 54% en 10 años

La ONG Europa Laica, tras analizar las cifras de la última memoria de actividades de la Iglesia católica, denuncia que la partida económica que esta institución destina al pago de los salarios haya ascendido 174 millones de euros.

Europa Laica calcula que en los últimos 10 años, hasta 2017, el sueldo del clero español ha aumentado un 54% a pesar de la crisis económica y del descenso del número de curas y de vocaciones sacerdotales.

"La Iglesia católica sigue sin cumplir el compromiso de realizar una justificación de las cantidades asignadas a través del IRPF" y se limita a exponer su acción caritativa y explicar lo que hace a favor de la sociedad.

Sin embargo, de los 278 millones de euros que la Iglesia recibió en 2017, el 80% va destinado a pagar sueldos. Se trata de una cantidad de dinero "que sale de los presupuestos del Estado, que sigue siendo cómplice de este teatrillo", ha denunciado.

Más de 40 millones del IRPF van a financiar sueldos de curas y obispos

- Un sacerdote cobra, de media, 900 euros limpios al mes en 14 pagas, además de casa y gastos pagados. De la Seguridad Social se hace cargo la Conferencia Episcopal
- La "X" de la Renta para la Iglesia financia los 40 millones de euros en gasto de curas y 2,16 en sueldos de obispos, que tienen también coche oficial y chófer pagado
- Los religiosos no se han apretado el cinturón con la crisis, y los salarios se han mantenido estables

Los profesores de religión cuestan más de 700 millones de euros al Estado y las comunidades, según Europa Laica y CCOO

- Ambos colectivos han presentado una campaña que han firmado más de 50 organizaciones sindicales, sociales, Podemos, Izquierda Unida, Compromís y Equo Reclaman de los candidatos a las elecciones un compromiso explícito en torno a la laicidad dado que "los contrata y despide el obispado y lo pagamos los españoles" Según la última memoria disponible de la Conferencia Episcopal, en España hay 34.658 profesores de Religión católica
- **Los colegios católicos y la Iglesia reciben del Estado 3.000 millones de euros al año**

LEGANES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019